



Secretaría de Innovación Pública

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA (ESTACIONES TERRENAS)

Referencia: LEOLABS ARGENTINA S.R.L.

Fecha: **29/06/2023** Hora: **15:30 Hs** Domicilio: **Ruta Nacional Nº 3 Km 2946 – El Relincho**

Localidad: **Tolhuin** Partido/Dpto.: **Tolhuin** Provincia: **Tierra del Fuego.**

1. DATOS DE LOS FUNCIONARIOS ACTUANTES:

Nombre y Apellido: **Jorge Rubén Colletti** (DNI/LE N°: **27.589.352**)

Nombre y Apellido: **Javier Andrés Guerra** (DNI/LE N°: **_30.629.386**)

Pertencientes al **Dirección de Asuntos Satelitales de la Subsecretaría de Telecomunicaciones y Conectividad - Secretaría de Innovación Pública** intervienen en representación de la misma y, conforme las atribuciones conferidas por la Ley Argentina Digital Nº 27.078 y sus modificatorias y, en cumplimiento de lo requerido mediante el trámite administrativo citado en la referencia.

2. DATOS DE LOS ENTREVISTADOS:

Apellido y nombres: **Pablo Renan Bilbao** (DNI/LE/LE N°: **26.542.032**), quien manifiesta ser: **Gerente de Leolabs..** Informado de los motivos de la presencia, el nombrado facilita el ingreso al domicilio sin oponer ningún tipo de objeción o reparo.

3. DOCUMENTACIÓN EXHIBIDA:

Usuario / Razón social:	LEOLABS ARGENTINA S.R.L.
Identificación de la Estación Terrena:	LEOLABS TOLHUIN
Banda de Frecuencia asignada:	2910 – 2990 MHz.
Domicilio de la Estación Terrena:	Ruta Nacional Nº 3 Km 2946 – El Relincho
Coordenadas geográficas:	54° 27 ' 26 " Latitud Sur - 67° 13 ' 01" Longitud Oeste.

4. EQUIPAMIENTO DE LA ESTACIÓN:



Secretaría de Innovación Pública

Se observa en ingreso al predio de Ruta 3, Km 2946 (Estancia el Relincho), una tranquera de ingreso sin medidas de seguridad alguna.



El ingreso de la energía eléctrica al lugar, se realiza por medio de bajada trifásica convencional desde la Ruta 3, y de forma subterránea al predio.





Secretaría de Innovación Pública

Transitados 600 metros desde la línea de tranquera hasta el predio cerrado de LEOLABS ARGENTINA S.R.L., observamos un alambrado perimetral normal con portón simple de ingreso al predio, sin personal de seguridad en el mismo.

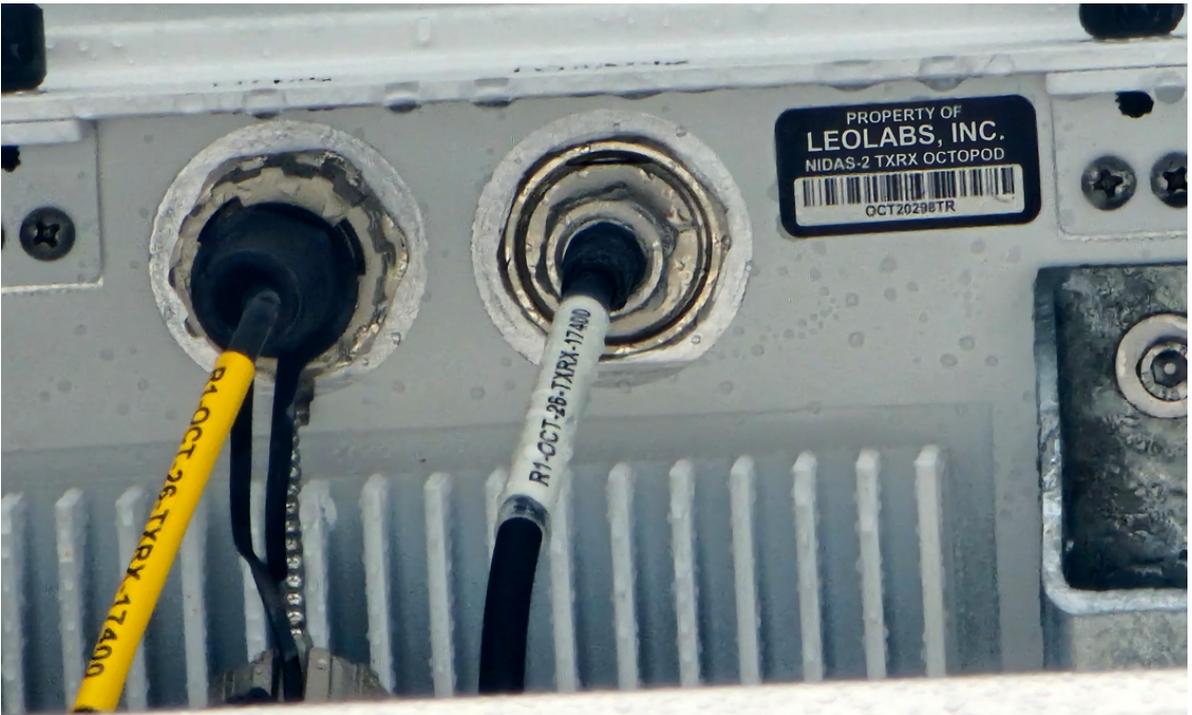
Con 2 antenas unidimensionales con apuntamiento por fases que iluminan un reflector cada una. Solo se encuentra instalado un sistema, con dos equipos transmisores NIDAS.



Cada elemento ilumina un reflector de gran apertura, contando de 512 antenas individuales sin ningún movimiento mecánico, operando en Banda S (2910 -2990 MHz), una potencia de transmisión máxima de 100 W con un ciclo de trabajo de 20%, correspondiente a una potencia pico de 51,2 kW y una potencia media de 10,24 kW.



Secretaría de Innovación Pública





Secretaría de Innovación Pública



Estos Paneles, son comandados desde una pequeña sala de equipos (Shelter), ubicado entre los 2 paneles.





Secretaría de Innovación Pública

El ingreso al mismo, tiene mínimas disposiciones de seguridad, solo tiene una barra de cierre con candado de combinación. Esta sala fue abierta al momento de nuestra visita, y en su interior, encontramos, un tablero eléctrico central trifásico, con su estado de consumos eléctricos por fases normales.



Al momento de su apertura, el Radar se encontraba en modo RF OFF, y el resto de equipamiento asociado, en modo reposo. Desde la compañía, nos fue proporcionado un estado Online de reporte de actividad de los distintos radares de LEOLABS en el mundo, mostrando que el mismo se encuentra fuera de servicio no registrando actividad.



Secretaría de Innovación Pública



El dispositivo, puede comandarse de forma remota, pudiendo seleccionar de forma individual la activación de los sectores de los paneles que forman parte de la transmisión del sistema.



Secretaría de Innovación Pública



La conectividad del predio, está abastecida por un servicio contratado a una empresa proveedora de servicio



Secretaría de Innovación Pública

5. IRREGULARIDADES / INFRACCIONES: No se observan.

El equipamiento observado, se corresponde con la información proporcionada por la empresa según consta en EX-2022-45786725- -APN-DNGCUYPT#JGM.

Se constató el cumplimiento de la Disposición SSTYCO 8/2023, en tanto la suspensión de la autorización, y no registra actividad en entorno de prueba, ni de ningún otro tipo.

6. OBSERVACIONES:

De la inspección al sitio, formó parte la comitiva integrada por:

Mariano Lombardi – Subsecretario de Telecomunicaciones y Conectividad.

Jorge Rubén Colletti – Dirección de Asuntos Satelitales

Javier Andrés Guerra – Dirección de Asuntos Satelitales

Pablo Renan Bilbao – Gerente Leolabs.

Maria Victoria Cerone. - Leolabs.

Craig Trumbull – Leolabs.

Eileen Treanor – Leolabs.

Maria Virginia Aristoiz – Traductora.

Se convino con la empresa, que la misma enviará semanalmente a la Dirección de Asuntos Satelitales (Jorge Colletti – jcolletti@innovacion.gob.ar), un reporte de actividad del radar, para garantizar la nula operación del mismo.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Inspección Técnica - Leolabs - Tolhuin

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.